

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA DIEZ DE JUNIO  
DE DOS MIL QUINCE**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, Don Juan Carlos Ruiz Boix, y la asistencia de los señores Concejales en Funciones que a continuación se relacionan:

**Sres. Asistentes**

D. José Antonio Rojas Izquierdo	(P.S.O.E.)
D <sup>a</sup> . Ana María Rojas Sánchez	(P.S.O.E.)
D <sup>a</sup> . Dolores Marchena Pérez	(P.S.O.E.)
D. Juan Manuel Ordóñez Montero	(P.S.O.E.)
D <sup>a</sup> . María Mercedes Sánchez Pérez	(P.S.O.E.)
D. José Antonio Cabrera Mengual	(P.P.)
D <sup>a</sup> . María Pilar Cuartero Domínguez	(P.P.)
D. José Ramón Ramírez Torti	(P.P.)
D <sup>a</sup> . Rosa María Macías Rivero	(P.P.)
D. Luis Navarro Sampalo	(P.P.)
D. Ramón Aranda Sagrario	(P.P.)
D. José Antonio Ledesma Sánchez	(U.S.R.)
D <sup>a</sup> . Marina García Peinado	(U.S.R.)
D <sup>a</sup> . María Ángeles Córdoba Castro	(U.S.R.)
D. José Luis Perales García	(U.S.R.)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(P.I.V.G.)
D. Juan Roca Quintero	(P.I.V.G.)
D. José Vera Vázquez	(Concejal no adscrito)
D <sup>a</sup> . María Pilar Núñez de Sola	(Concejal no adscrito)

**No asisten**

D. Juan José Puerta Delgado (P.S.O.E.)

Asistidos por la **Secretaria General**, D<sup>a</sup>. Ana Núñez de Cossío, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos**, D<sup>a</sup>. Rosa María Pérez Ruiz.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos y, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 27/04/2015, 30/04/2015 y 30/05/2015**

Seguidamente se da cuenta del borrador del acta siguiente:

- Sesión extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 2015.
- Sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2015.
- Sesión extraordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2015.

El Sr. Alcalde dice: ¿Alguna cuestión que se quiera señalar a la aprobación de esas actas?. ¿No hay nada?. ¿Las podemos dar por aprobadas?. ¿Votos a favor?. ¿Votos en contra?, no los hay. ¿Abstención?, abstención del Grupo Popular y de U.S.R.

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, con el voto a favor de P.S.O.E (6 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D<sup>a</sup>. Ana María Rojas Sánchez, D. José Antonio Rojas Izquierdo, D<sup>a</sup>. Dolores Marchena Pérez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D<sup>a</sup>. María Mercedes Sánchez Pérez; P.I.V.G. (2 votos) – D. Jesús Mayoral Mayoral. D. Juan Roca Quintero y (2 votos de los Sres. Concejales no adscritos) – D. José Vera Vázquez, D<sup>a</sup>. María Pilar Núñez de Sola; y la abstención de P.P. (6 votos) – D. José Antonio Cabrera Mengual, D<sup>a</sup>. María Pilar Cuartero Domínguez, D. José Ramón Ramírez Torti, D<sup>a</sup>. Rosa María Macías Rivero, D. José Luis Navarro Sampalo, D. Ramón Aranda Sagrario; y U.S.R. (4 votos) – D. José Antonio Ledesma Sánchez, D<sup>a</sup>. Marina García Peinado, D<sup>a</sup>. María Ángeles Córdoba Castro, D. José Luis Perales García; acuerda aprobar los borradores de las actas en todas sus partes.

**2.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de Abril 2015, Mayo 2015 y Junio 2015 (hasta la fecha de la convocatoria de la presente sesión), en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROE.**

El Sr. Alcalde dice: ¿Alguna intervención?. Es un dar cuenta. ¿No?. Pues damos cuenta de todo el conjunto de decretos.

La Corporación Municipal queda enterada.

**3.- Dar cuenta Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 23/04/2015, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROE.**

El Sr. Alcalde dice: ¿Intervenciones en el acta de la Junta de Gobierno?. ¿No la hay?. Pues dada cuenta.

La Corporación Municipal queda enterada.

El Sr. Alcalde dice: Sin nada más y habiendo utilizado la última sesión ordinaria del mes de abril para realizar las despedidas, creo que huelga decir que nos

seguiremos viendo en nuestras calles y en nuestro pueblo. Si nadie quiere tomar la palabra.....

El Sr. Ramírez Torti dice: .. estaba de viaje y no pude despedirme. Bueno, deciros que, muy poquitas cosas, que para mi ha sido un honor... representar a los ciudadanos como miembro de esta Corporación. Agradecer a mis compañeros de bancada y a todos, la ayuda que me habéis prestado, y a los nuevos que comienzan la legislatura este sábado pues desearles mucha suerte y que trabajéis para los ciudadanos. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde dice: Se valora también la trayectoria de dieciséis años de Ramón. Bueno, si no hay más comentarios se levanta la sesión. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 10 de junio de 2015.



La Secretaria General

